



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Año V

Miércoles, 29 de Julio de 1987

Número 98

Sumario

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

Consejería de la Presidencia

Orden de 20 de julio de 1987, por la que se salva omisión producida en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) convocadas por Orden de esta Consejería de 5 de junio de 1987.

Página 2656

Resolución de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Página 2656

Resolución de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Minas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Página 2657

Resolución de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Página 2657

Universidad de La Laguna

Resolución de 13 de julio de 1987, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Página 2658

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Orden de 17 de julio de 1987, por la que se fijan los niveles de enseñanzas a impartir en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife para el curso 1987-88.

Página 2664



Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica/
Consejería de la Presidencia.

Dirección:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
Avda. de Anaga, 35. (922) 28 12 58
38001 Santa Cruz de Tenerife

Talleres:
Imprenta Bonnet
C/. San Francisco, 47 (922) 28 26 10
Santa Cruz de Tenerife

Administración:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, 2ª Planta.
C/. Arrieta, s/n. (928) 37 14 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

Consejería de Educación

Orden de 29 de julio de 1987, por la que se concede denominación específica a Colegios de Educación General Básica y Centros de Preescolar de las islas de Tenerife, La Palma y La Gomera. Página 2664

Orden de 15 de julio de 1987, por la que se hace pública la Sentencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, de 13 de noviembre de 1986, referente al recurso contencioso-administrativo nº 58/86 seguido a nombre de Dña. Felisa Elena Rodríguez Henríquez y otros. Página 2670

VI. ANUNCIOS*Otros anuncios***Consejería de Política Territorial**

Anuncio de información pública relativo a la construcción de una vivienda unifamiliar en Las Norias de Arriba.- Todoque, término municipal de Los Llanos de Aridane (La Palma). Página 2670

Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Hospital Universitario de Canarias.- Anuncio de convocatoria de concurso de méritos establecido para cobertura de determinadas plazas médicas. Página 2671

II. AUTORIDADES Y PERSONAL*Oposiciones y concursos***Consejería de la Presidencia**

969 *ORDEN* de 20 de julio de 1987, por la que se salva omisión producida en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) convocadas por Orden de esta Consejería de 5 de junio de 1987.

Advertida omisión en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros, efectuada por Orden de esta Consejería de 5 de junio de 1987, publicada en el Boletín Oficial de Canarias nº 73 de 8 del mismo mes, se procede a complementar la base quinta añadiendo un nuevo apartado de materias sobre las que versará el curso previsto, con el siguiente texto:

IV. El Derecho de Canarias (10 temas).

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de julio de 1987.

EL CONSEJERO DE LA
PRESIDENCIA EN FUNCIONES,
Manuel Alvarez de la Rosa.

970 *RESOLUCION* de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por

la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Obras Públicas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, que en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley Territorial 2/87, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, fueron convocadas por Orden de 5 de junio de 1987 de la Consejería de la Presidencia (B.O.C. nº 73 de 8 de junio de 1987) y de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero: Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos que se insertará como anexo. Los interesados podrán, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el B.O. de Canarias, formular ante esta Dirección General (C/ La Marina, 7-1º, Edif. "Hamilton", Santa Cruz de Tenerife) reclamación de conformidad con lo previsto en el artº 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo: Se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio señalado en la convocatoria, que dará comienzo el 24 de septiembre próximo, a las 9'00 horas en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local, sito en C/ Fuente Morales, 4 (antiguo Hospital Civil), de Santa Cruz de Tenerife.

Tercero: En uso de la autorización contenida en la convocatoria, quedan delegadas en el Ilmo. Sr. D. Manuel Cambreleng Barrera, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, las funciones de Presidente del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 1987.-
La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

A N E X O

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- BRAOJOS RUIZ, JUAN JOSE.
- CAMPO MAILLO, NICOLAS FRANCISCO.
- CAMPOS DEL RIO, LEONCIO.
- CARPIO GAROZ, JUAN.
- GUTIERREZ-DOSAL CHICO, ENRIQUE.
- LOBATO NIETO, JULIO.
- MARTIN GARCES, ANGEL.
- MEDINA HERNANDEZ, JOSE MARIA.
- MEDINA VOLTES, LORENZO.
- MENESES MARTIN, GONZALO.
- MOSQUERA SILVEN, JOSE RAUL.
- PUGA MIGUEL, LUIS O.
- RODRIGUEZ GARCIA, MARIANO DANIEL.
- ROMERO DEL VAL, TEODORO.
- THOME DE GUEZALA, FEDERICO.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- NINGUNO.

971 RESOLUCION de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Minas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros Técnicos (Ingenieros Técnicos de Minas) del Cuerpo Facultativo de Técnicos de Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, que en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley Territorial 2/87, de 30 de

marzo, de la Función Pública Canaria, fueron convocadas por Orden de 5 de junio de 1987 de la Consejería de la Presidencia (B.O.C. nº 73 de 8 de junio de 1987) y de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero: Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos que se insertará como anexo. Los interesados podrán, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el B.O. de Canarias, formular ante esta Dirección General (C/ La Marina, 7-1º, Edif. "Hamilton", Santa Cruz de Tenerife) reclamación de conformidad con lo previsto en el artº 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo: Se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio señalado en la convocatoria, que dará comienzo el 24 de septiembre próximo, a las 9'00 horas en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local, sito en C/ Fuente Morales, 4 (antiguo Hospital Civil), de Santa Cruz de Tenerife.

Tercero: En uso de la autorización contenida en la convocatoria, quedan delegadas en el Ilmo. Sr. D. Manuel Cambreleng Barrera, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, las funciones de Presidente del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 1987.-
La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

A N E X O

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- CANO MARTINEZ, LUIS.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- NINGUNO.

972 RESOLUCION de 17 de julio de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y se señala lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Arquitectos e Ingenieros (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, que en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Adicional Séptima de la Ley Territorial 2/87, de 30 de marzo, de la Función

Pública Canaria, fueron convocadas por Orden de 5 de junio de 1987 de la Consejería de la Presidencia (B.O.C. nº 73 de 8 de junio de 1987) y de acuerdo con lo dispuesto en la base segunda de la convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero: Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos que se insertará como anexo. Los interesados podrán, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el B.O. de Canarias, formular ante esta Dirección General (C/ La Marina, 7-1º, Edif. "Hamilton", Santa Cruz de Tenerife) reclamación de conformidad con lo previsto en el artº 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo: Se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio señalado en la convocatoria, que dará comienzo el 24 de septiembre próximo, a las 9'00 horas en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local, sito en C/ Fuente Morales, 4 (antiguo Hospital Civil), de Santa Cruz de Tenerife.

Tercero: En uso de la autorización contenida en la convocatoria, quedan delegadas en el Ilmo. Sr. D. Manuel Cambreleng Barrera, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, las funciones de Presidente del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 1987.-
La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

A N E X O

ASPIRANTES ADMITIDOS:

- ALSINA PEREZ, EMILIO.
- GUERRA MARRERO, JOSE LUIS.
- GUTIERREZ MONTEIRO, DIONISIO.
- HOYOS-LIMON GIL, ADOLFO.
- IBRAHIM PERERA, JUAN CARLOS.
- SOLER LICERAS, CARLOS.
- TRUJILLO HERNANDEZ, ANIBAL.

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- LOPEZ ORIVE, RAFAEL FRANCISCO. (Por no cumplir el requisito de estar desempeñando puesto con funciones de carácter administrativo).

Universidad de La Laguna

973 RESOLUCION de 13 de julio de 1987, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Primero.- El Rectorado de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de 24 de

junio del presente año, ha resuelto convocar concursos para la provisión de plazas para los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria ("Boletín Oficial del Estado" de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por el Decreto 192/1985, de 13 de junio del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias ("Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias", de 5 de julio), ("Boletín Oficial del Estado" número 248, de 16 de octubre de 1985); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio ("Boletín Oficial del Estado" número 165 de 11 de julio), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercero.- Para ser admitido al citado concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarto.- Deberán reunir las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4º 1, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y la clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de doctor se concurra a la plaza de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan con la antigüedad requerida, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes el 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando las funciones de interinos o contratados como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad con la antigüedad de cinco años en el título de doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria, con título de doctor, o la hubiesen adquirido en virtud de concurso convocado con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Quinto.- Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de La Laguna, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada y acompañada del curriculum del aspirante, según el modelo que figura en el anexo III, y de la documentación que acredite reunir los requisitos específicos necesarios para participar en este concurso.

Los concursantes deberán justificar haber abonado en la Caja de la Universidad de La Laguna la cantidad de 1.700 pesetas en concepto de derechos (1.400 pesetas por derecho de examen y 300 pesetas por formación de expediente). La Caja expedirá recibo, por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja, haciendo constar en el talón destinado a dicha Caja los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante, número del documento nacional de identidad e identificación de la plaza a la que concursa.

Sexto.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de admitidos y excluidos, así como las causas de la exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rectorado, en quince días hábiles, a partir de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Séptimo.- El Presidente de la Comisión notificará a los concursantes la fecha, lugar y hora en que deberán efectuar su presentación.

Octavo.- En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Noveno.- Todas las actuaciones de la Comisión nombrada al efecto tendrán que realizarse en el ámbito territorial de la Universidad de La Laguna, salvo causas

de fuerza mayor y con la debida autorización del Rectorado.

Décimo.- El candidato propuesto por la Comisión para la provisión de la plaza deberá presentar en la Secretaría General de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad por duplicado.

b) Certificación médico-oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de la Administración de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

e) Fotocopia del título, debidamente compulsada.

En el caso de que los candidatos propuestos tuvieran la condición de funcionario público de carrera estarán exentos de presentar tales documentos o requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

La Laguna, 13 de julio de 1987.- El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

A N E X O I

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Concurso número: 001CU/01/87

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".

Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Sistemas digitales y Microelectrónica.

Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número: 002TU/01/87

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".

Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Métodos de la Física I y II.
Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número 003TU/01/87
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".
Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Electricidad y Magnetismo.
Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número 004TU/01/87
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".
Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Física, Estado Sólido I.
Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número 005TU/01/87
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".
Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Física, Estado Sólido II.
Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número 006TU/01/87
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".
Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Ampliación de Mecánica Cuántica.
Clase de convocatoria: Acceso.

Concurso número 007TU/01/87
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.

Area de Conocimiento: "Física Aplicada".
Departamento al que está adscrito: Física Fundamental y Experimental.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:
Docencia de Teoría de Circuitos y Sistemas Lineales.
Clase de convocatoria: Acceso.

ANEXO II

Convocado por Resolución de _____ de esa Universidad de La Laguna (B. O. E. _____) concurso para la provisión de la plaza de Profesorado cuyos datos se indican más abajo, y cumpliendo todos y cada uno de las condiciones generales y los requisitos específicos requeridos, solicito de V. M. E. ser admitido en el mismo.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo al que pertenece la plaza

Area de conocimiento a la que corresponde

Departamento al que está adscrita

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza

.....

Clase de concurso

II. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha y lugar de nacimiento		D. N. I.
Domicilio: vía pública		Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia

III. RELACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

--

ANEXO II

IV. DATOS ACADEMICOS		
En caso de concursar al Cuerpo de Catedráticos de Universidad:		
Se acoge a la Disposición Transitoria Undécima de la L. R. U. <input type="checkbox"/>		
Se acoge al art. 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre <input type="checkbox"/>		
Títulos	Fecha de obtención	
Docencia previa: Centro y Plaza	Situación (Numer. Inter. o Contrat.)	Fecha
Eximido por el Consejo de Universidades SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

V. DATOS PROFESIONALES		
Es funcionario público de carrera SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo:		
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	N. R. P.
Situación	Activo <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:									
Giro Telegráfico Giro Postal Abono en Caja	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Fecha</th> <th style="width: 50%;">N.º del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	N.º del recibo						
Fecha	N.º del recibo								

Lugar, fecha y firma

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	D. N. I.
Nacimiento: Fecha, Municipio y Provincia	
Domicilio: Vía pública	Teléfono
Municipio	Provincia
Facultad o Escuela actual	
Categoría actual como Profesor	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1.— Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación si la hubiere).
2.— Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha nombramiento o contrato y fecha cese o terminación).
3.— Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4.— Actividad investigadora desempeñada (Programas, puestos y fecha).
5.— Publicaciones -libros- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Título, fecha publicación y Editorial).
6.— Publicaciones -artículos- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Título, Revista, fecha publicación y páginas).
7.— Otras publicaciones.
8.— Otros trabajos de investigación.
9.— Proyectos de investigación subvencionados.
10.— Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11.— Patentes.
12.— Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13.— Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14.— Becas, Ayudas y Premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15.— Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16.— Otros méritos docentes o de investigación.
17.— Otros méritos.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

974 *ORDEN de 17 de julio de 1987, por la que se fijan los niveles de enseñanzas a impartir en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife para el curso 1987-88.*

Por Decreto 92/1986, de 6 de julio, se transformó la Sección de Formación Profesional de Santa Cruz de Tenerife en Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero, al tiempo que se autorizaba a desarrollar mediante Ordenes, el nivel de enseñanzas que debían impartirse en dicho Centro.

Por Orden de 12 de agosto de 1986, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca se fijaron los niveles de enseñanzas a impartir en el Instituto de Formación Profesional Marítimo-Pesquero de Santa Cruz de Tenerife para el curso 1986-87.

Al objeto de adecuar la demanda actualmente existente de formación y capacitación profesional, procede para el próximo curso 1987-88 una ampliación de los niveles de enseñanzas fijadas mediante la mencionada Orden de 12 de agosto.

Por ello, dispongo:

Primero.- En el Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero de Santa Cruz de Tenerife, se establecen para el curso de 1987-88, las siguientes profesiones y especialidades dentro de la Rama Marítimo-Pesquera:

En Primer Grado, las profesiones de: Máquinas; Puente y Cubierta Mercante; y Puente y Cubierta de Pesca.

En Segundo Grado, los cursos de 1º y 2º de las especialidades de: Mecánica Naval; Navegación de Cabotaje; y Pesca Marítima.

Segundo.- Dentro de las enseñanzas Náutico-Pesqueras, se impartirá durante 1987-88, los cursos de:

Mecánico Naval de 2ª Clase.

Mecánico Naval de 1ª Clase.

Patrón de Cabotaje.

Patrón de Pesca litoral de 2ª Clase.

Patrón de Pesca litoral de 1ª Clase.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de julio de 1987.

EL CONSEJERO DE
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA,
José Manuel Hernández Abreu.

Consejería de Educación

975 *ORDEN de 29 de junio de 1987, por la que se concede denominación específica a Colegios de Educación General Básica y Centros de Preescolar de las islas de Tenerife, La Palma y La Gomera.*

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas de los Ayuntamientos, Dirección Territorial y Servicio de Inspección Educativa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación ("Boletín Oficial del Estado" del 4 de julio), y teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de asignar denominación a los Colegios de E.G.B. y Preescolar.

Esta Consejería ha dispuesto,

Conceder denominación específica a los Colegios de E.G.B. y Preescolar que figuran en el anexo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1987.

EL CONSEJERO DE
EDUCACION,
Luis Balbuena Castellano.

A N E X O

ISLA DE: TENERIFE

MUNICIPIO: Arona
LOCALIDAD: Arona
CODIGO DEL CENTRO: 38000366
DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
DOMICILIO: José Antonio Tavío Alfonso, 8
REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
"Arona" Casco.

MUNICIPIO: Arona
LOCALIDAD: Cabo Blanco
CODIGO DEL CENTRO: 38000408
DENOMINACION: Colegio de E.G.B. Comarcal
DOMICILIO: Cabo Blanco
REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Cabo Blanco"

MUNICIPIO: Arona
LOCALIDAD: Valle de San Lorenzo
CODIGO DEL CENTRO: 38000469
DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
DOMICILIO: Escuelas
REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Valle de San Lorenzo".

MUNICIPIO: Arona

LOCALIDAD: Las Galletas
 CODIGO DEL CENTRO: 38008614
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Fraile
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "El Fraile".

MUNICIPIO: Arona
 LOCALIDAD: Chayofa
 CODIGO DEL CENTRO: 38008781
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Camella
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Camella".

MUNICIPIO: Arona
 LOCALIDAD: Los Cristianos
 CODIGO DEL CENTRO: 38009540
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Urbanización Playa de Las Américas
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Playa de Las Américas"

MUNICIPIO: Garachico
 LOCALIDAD: La Caleta de Interián
 CODIGO DEL CENTRO: 38001012
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Caleta de Interián
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Agustín de Interián"

MUNICIPIO: Garachico
 LOCALIDAD: Las Cruces
 CODIGO DEL CENTRO: 38001024
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Las Cruces
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Las Cruces"

MUNICIPIO: Garachico
 LOCALIDAD: El Guincho
 CODIGO DEL CENTRO: 38001051
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Guincho
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "El Guincho"

MUNICIPIO: Garachico
 LOCALIDAD: La Montañeta
 CODIGO DEL CENTRO: 38001061
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Montañeta
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. de "San Francisco de la Montañeta"

MUNICIPIO: Garachico
 LOCALIDAD: San Juan del Reparó
 CODIGO DEL CENTRO: 38001073
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Escuelas
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "San Juan del Reparó"

MUNICIPIO: Granadilla
 LOCALIDAD: Cruz de Tea
 CODIGO DEL CENTRO: 38001243
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Cruz de Tea
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Nuestra Señora de Buen Viaje"

MUNICIPIO: Granadilla
 LOCALIDAD: El Desierto
 CODIGO DEL CENTRO: 38001292
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Desierto
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "El Desierto"

MUNICIPIO: Granadilla
 LOCALIDAD: Atogo
 CODIGO DEL CENTRO: 38009734
 DENOMINACION: Centro Preescolar
 DOMICILIO: Barrio de Bonny
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Centro Preescolar "Antonio Bonny"

MUNICIPIO: La Guancha
 LOCALIDAD: Santa Catalina
 CODIGO DEL CENTRO: 38001449
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Santa Catalina
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Santa Catalina"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Alcalá
 CODIGO DEL CENTRO: 38001474
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Playa de Alcalá
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Cumbrita"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Chiguergue
 CODIGO DEL CENTRO: 38001486
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Chiguergue
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. de "Chiguergue"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Chío
 CODIGO DEL CENTRO: 38001498
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Chío
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Chigora"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Chirche
 CODIGO DEL CENTRO: 38001516
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Chirche
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Chirche"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Tejina
 CODIGO DEL CENTRO: 38001590
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tejina
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "La Montaña"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Vera de Erque
 CODIGO DEL CENTRO: 38008811
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Vera de Erque
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Vera de Erque"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Guía de Isora
 CODIGO DEL CENTRO: 38009552
 DENOMINACION: Centro Preescolar
 DOMICILIO: Héroes de Alcázar
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Centro Preescolar
 "Los Volcanes"

MUNICIPIO: Guía de Isora
 LOCALIDAD: Alcalá
 CODIGO DEL CENTRO: 38009746
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Playa de Alcalá
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Aponte"

MUNICIPIO: La Laguna
 LOCALIDAD: Los Baldíos
 CODIGO DEL CENTRO: 38002156
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: San Francisco de Paula
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Alonso de Nava y Grimón"

MUNICIPIO: La Laguna
 LOCALIDAD: La Cuesta
 CODIGO DEL CENTRO: 38009761
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Juan XXIII Barrio del Obispado
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Narciso Brito"

MUNICIPIO: La Laguna
 LOCALIDAD: San Cristóbal de La Laguna
 CODIGO DEL CENTRO: 38009771
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. Comarcal
 DOMICILIO: Camino Largo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Camino Largo"

MUNICIPIO: La Matanza de Acentejo
 LOCALIDAD: La Matanza de Acentejo
 CODIGO DEL CENTRO: 38009941
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: c/. El Calvario
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Atalaya"

MUNICIPIO: La Orotava
 LOCALIDAD: La Luz
 CODIGO DEL CENTRO: 38003495
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Luz
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Luz"

MUNICIPIO: San Juan de la Rambla
 LOCALIDAD: La Vera
 CODIGO DEL CENTRO: 38004751
 DENOMINACION: Centro Preescolar
 DOMICILIO: Barrio de la Vera
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Centro Preescolar "La Vera"

MUNICIPIO: San Juan de la Rambla
 LOCALIDAD: Las Rosas
 CODIGO DEL CENTRO: 38008493
 DENOMINACION: Centro Preescolar
 DOMICILIO: Las Rosas
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Centro Preescolar "Las Rosas"

MUNICIPIO: San Miguel de Abona
 LOCALIDAD: Aldea Blanca del Llano
 CODIGO DEL CENTRO: 38004773
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Aldea Blanca
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Aldea Blanca"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: Llano del Moro
 CODIGO DEL CENTRO: 38004438
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Escuelas
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Matias Llabres Verdun"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: El Tablero
 CODIGO DEL CENTRO: 38004529
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Plaza
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "José María Segovia"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: Igueste (Puertecito)
 CODIGO DEL CENTRO: 38005157
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Igueste de San Andrés
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "José Pérez Rodríguez"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: Casas de Afur
 CODIGO DEL CENTRO: 38006332
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Casas de Afur
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Marcela Díaz Méndez"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: Roque Negro
 CODIGO DEL CENTRO: 38006368
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Roque Negro
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Sor Florentina y Agustín Cabrera Díaz"

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife
 LOCALIDAD: Taganana
 CODIGO DEL CENTRO: 38006381
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Montañeta de Taganana
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Julián Rojas de Vera"

MUNICIPIO: Santa Ursula
 LOCALIDAD: Farrobbillo
 CODIGO DEL CENTRO: 38006435
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Farrobbillo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "El Farrobbillo"

MUNICIPIO: Santa Ursula
 LOCALIDAD: Tosca de Ana María
 CODIGO DEL CENTRO: 38006484
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tosca de Ana María
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Toscas de Ana María"

MUNICIPIO: Los Silos
 LOCALIDAD: La Caleta
 CODIGO DEL CENTRO: 38006733
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Caleta
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Caleta"

MUNICIPIO: Los Silos
 LOCALIDAD: Erjos
 CODIGO DEL CENTRO: 38006745
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Roquillo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Erjos"

MUNICIPIO: Los Silos
 LOCALIDAD: Tierra de Trigo
 CODIGO DEL CENTRO: 38006794
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tierra de Trigo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Tierra de Trigo"

MUNICIPIO: Los Silos
 LOCALIDAD: San José
 CODIGO DEL CENTRO: 38008079
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: San José
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "San José"

MUNICIPIO: El Tanque
 LOCALIDAD: Ruigómez
 CODIGO DEL CENTRO: 38007041
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Ruigómez
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Pablo Díaz Martín"

MUNICIPIO: El Tanque
 LOCALIDAD: Los Llanos
 CODIGO DEL CENTRO: 38008501
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: San José de los Llanos
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Victorino Alayón"

MUNICIPIO: El Tanque
 LOCALIDAD: Erjos de El Tanque
 CODIGO DEL CENTRO: 38008882
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Erjos
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Cuna"

MUNICIPIO: Tegueste
 LOCALIDAD: Pedro Alvarez
 CODIGO DEL CENTRO: 38007099
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Pedro Alvarez
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Pedro Alvarez"

ISLA DE LA PALMA

MUNICIPIO: Barlovento
 LOCALIDAD: Gallegos
 CODIGO DEL CENTRO: 38000536
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Lomo Castros
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Gallegos"

MUNICIPIO: Barlovento
 LOCALIDAD: Barlovento
 CODIGO DEL CENTRO: 38000470
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. Comarcal
 DOMICILIO: Plaza del Rosario
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. Comarcal "Barlovento"

MUNICIPIO: Barlovento
 LOCALIDAD: Las Cabezas
 CODIGO DEL CENTRO: 38000494
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Lomo Quintos
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Las Cabezas"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Cueva de Agua
 CODIGO DEL CENTRO: 38001097
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Cueva del Agua
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Montañeta"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Franceses
 CODIGO DEL CENTRO: 38001115
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Lomo Castro, Lomo Machines
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario

NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "San Vicente Ferrer"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Hoya Grande
 CODIGO DEL CENTRO: 38001140
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Hoya Grande
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Doroteo Montesino"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: El Mudo
 CODIGO DEL CENTRO: 38001176
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Mudo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Centincla"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Roque Faro
 CODIGO DEL CENTRO: 38001188
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Roque Faro
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Roque de los Pinos"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: El Tablado
 CODIGO DEL CENTRO: 38001191
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Tablado
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "María Auxiliadora"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Las Tricias
 CODIGO DEL CENTRO: 38001206
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Las Tricias
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Virgen del Carmen"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Don Pedro
 CODIGO DEL CENTRO: 38009722
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Don Pedro
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Rodríguez Brito"

MUNICIPIO: Garafía
 LOCALIDAD: Las Tricias
 CODIGO DEL CENTRO: 38009850
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Castillo

REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Nuestra Señora del Castillo"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: Las Manchas
 CODIGO DEL CENTRO: 380003732
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Corazoncillo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Taburiente-Paso"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: El Paso
 CODIGO DEL CENTRO: 38003768
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Camino Viejo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Nuestra Señora del Pino"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: El Paso
 CODIGO DEL CENTRO: 38003801
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Rosa
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Princesa Deyanira"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: Tajuya
 CODIGO DEL CENTRO: 38003859
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tajuya
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Tanausu"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: Triana
 CODIGO DEL CENTRO: 38003860
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Tendina
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Arco Iris"

MUNICIPIO: El Paso
 LOCALIDAD: Jedey
 CODIGO DEL CENTRO: 38008869
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Jedey
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Jedey"

MUNICIPIO: Puntagorda
 LOCALIDAD: Fagundo
 CODIGO DEL CENTRO: 38004025
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Fagundo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Garome"

MUNICIPIO: Puntagorda
 LOCALIDAD: El Pinar
 CODIGO DEL CENTRO: 38004050
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Pinar
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Eusebio Muñoz"

MUNICIPIO: Puntallana
 LOCALIDAD: La Galga
 CODIGO DEL CENTRO: 38004086
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Galga
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Galga"

MUNICIPIO: Puntallana
 LOCALIDAD: El Granel
 CODIGO DEL CENTRO: 38004098
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: El Tope
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Rita Rodríguez Alvarez"

MUNICIPIO: Puntallana
 LOCALIDAD: Puntallana o San Juan de Puntallana
 CODIGO DEL CENTRO: 38004116
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B. Comarcal.
 DOMICILIO: Puntallana
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 Comarcal "Puntallana El Pueblo"

MUNICIPIO: Puntallana
 LOCALIDAD: Santa Lucía
 CODIGO DEL CENTRO: 38004128
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Santa Lucía
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Santa Lucía"

MUNICIPIO: Puntallana
 LOCALIDAD: Tenagua
 CODIGO DEL CENTRO: 38004131
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Teneguía
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Sagrado Corazón de Jesús"

MUNICIPIO: Santa Cruz de La Palma
 LOCALIDAD: Mirca
 CODIGO DEL CENTRO: 38004967
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Barriada San Pío X Mirca
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 "Tagoja"

MUNICIPIO: Santa Cruz de La Palma
 LOCALIDAD: Velhoco
 CODIGO DEL CENTRO: 38005111
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Velhoco
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "San Vicente"

ISLA DE: GOMERA

MUNICIPIO: Agulo
 LOCALIDAD: La Palmita
 CODIGO DEL CENTRO: 38000111
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: La Palmita
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "La Palmita"

MUNICIPIO: Agulo
 LOCALIDAD: Las Rosas
 CODIGO DEL CENTRO: 38000123
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Las Rosas
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Las Rosas"

MUNICIPIO: Alajeró
 LOCALIDAD: Alajeró
 CODIGO DEL CENTRO: 38000135
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Plaza Generalísimo
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. de "Alajeró"

MUNICIPIO: Alajeró
 LOCALIDAD: Imada
 CODIGO DEL CENTRO: 38008031
 DENOMINACION: Colegio de E.G.B.
 DOMICILIO: Imada
 REGIMEN DE PROVISION: Ordinario
 NUEVA DENOMINACION: Colegio de E.G.B. "Imada"

976 *ORDEN de 15 de julio de 1987, por la que se hace pública la Sentencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, de 13 de noviembre de 1986, referente al recurso contencioso-administrativo nº 58/86 seguido a nombre de Dña. Felisa Elena Rodríguez Henríquez y otros.*

En el recurso contencioso-administrativo seguido a nombre de Dña. Felisa Elena Rodríguez Henríquez y otros contra la Resolución de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, por la que se aprobó la lista definitiva de adjudicación de vacantes para el curso 1985-86, en el concurso de traslado entre

Profesores Agregados de Bachillerato para la provisión de plazas en Institutos de Bachillerato, la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, en fecha 13 de noviembre de 1986, ha dictado la sentencia cuyo fallo es el siguiente:

"FALLO:

En atención a lo expuesto, la Sala ha decidido:

1º) Estimar el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por Dña. Felisa Rodríguez Henríquez, D. José Manuel Navarro Monagas, Dña. María del Carmen Moraleda González, Dña. Clara Rosa Jiménez Montesdeoca, D. Ignacio Ramón Subiría Pineda, Dña. Benita Montesdeoca Pulido y Dña. Rosa de Saa Fernández, contra la lista definitiva de 3 de octubre de 1985 de adjudicación de vacantes para el curso 1985/86.

2º) Reconocer a los recurrentes el derecho a obtener definitivamente las plazas de la mencionada lista, según orden de preferencia, de conformidad con los Fundamentos Primero y Quinto de la presente Sentencia.

3º) No imponer las costas del Recurso."

En su virtud,

Esta Consejería ha dispuesto que se cumpla la citada Sentencia en sus propios términos.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de julio de 1987.

EL CONSEJERO DE
 EDUCACION,
 Luis Balbuena Castellano.

VI. ANUNCIOS

Otros anuncios

Consejería de Política Territorial

427 ANUNCIO de información pública relativo a la construcción de una vivienda unifamiliar en Las Norias de Arriba-Todoque, término municipal de Los Llanos de Aridane. (La Palma).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar promovido por D. Lutz Jungmann, situado en Las Norias de Arriba-Todoque, término municipal de Los Llanos de Aridane.

En virtud de lo previsto en los artículos 11.c de la Ley Territorial 5/87 de 7 de abril, se somete a información pública el citado expediente, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen en la sede de la Consejería de Política Territorial, sita en la Rambla General Franco, nº 57, Edificio Villa Clara, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de julio de 1987.- El Secretario General Técnico Acctal., Carlos Guttenberger Pérez.

**Organo de Gestión de los
Servicios Benéfico-Sanitarios del
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.**

428 HOSPITAL Universitario de Canarias.- Anuncio de convocatoria de concurso de méritos, establecido para cobertura de determinadas plazas médicas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 86, de 15 de julio de 1987, se han publicado las bases del concurso de méritos establecido para cobertura de las plazas médicas que se relacionan:

2 Jefe Clínico de Cirugía General y Digestiva.
1 Jefe Clínico de Medicina Interna.
1 Médico Adjunto de Cardiología.
1 Médico Adjunto de la Sección de Cirugía Plástica.
1 Médico Adjunto de Dermatología.
1 Médico Adjunto de Neurología.
1 Médico Adjunto de Oftalmología.
1 Médico Adjunto de Radioterapia.

Las plazas objeto de este concurso están dotadas en el cuadro de puestos de trabajo del Hospital Universitario de Canarias.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, en la Gerencia del Hospital Universitario de Canarias, o remitirlas en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, a 17 de julio de 1987.- El Gerente, Emilio Rico Sevillano.